



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie III A:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL SENADO

13 de febrero de 1998

Núm. 11 (c)

PROPOSICIÓN DE LEY

622/000011 Orgánica de modificación del artículo 19 de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial.

TOMA EN CONSIDERACIÓN

622/000011

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 10 de febrero de 1998, ha tomado en consideración la Proposición de Ley Orgánica de modificación del artículo 19 de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie III A, número 11 (a), de fecha 19 de noviembre de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89.2 de la Constitución, esta Proposición de Ley ha sido remitida al Congreso de los Diputados para su ulterior tramitación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio de Senado, 11 de febrero de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**. La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.